

INFORME

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE ONALLY S.A.

Una vez realizada la revisión de la documentación contable correspondiente al año 2005, encontramos que el sistema implantado es generalmente aceptado en nuestras leyes tributarias y a la ley de compañías.

Los resultados dados el en activo, pasivo y patrimonio son los valores que se han dado por la contabilización o los libros diarios, mayor y sus reflejos en el balance de comprobación o de sumas y saldos realizados al término del ejercicio.

Es cuanto tengo que decir a lo relacionado en la revisión de la contabilidad.

Atentamente.

Elena Véliz De la Cruz.
COMISARIA.



Guayaquil, marzo 21 de 2006